



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

ACTA SESIÓN ORDINARIA #109-2026

1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con nueve
4 minutos del jueves veintiocho de mayo del año dos mil veintiséis, con la siguiente
5 asistencia y orden del día. -----
6 REGIDORES PROPIETARIOS
7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta Municipal -----
9 Sr. Freddy Soto Álvarez -----
10 Sr. Newton Grant Arana -----
11 REGIDORES SUPLENTE
12 Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----
13 Sra. Enid Villanueva Vargas -----
14 Lic. Denis Villalobos Arce -----
15 VICEALCALDESA MUNICIPAL
16 Sra. Denia Zúñiga Pita -----
17 SÍNDICOS PROPIETARIOS
18 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
19 Sra. Marlyn Lidieth Ríos -----
20 SINDICOS SUPLENTE
21 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----
22 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----
23 Sra. Ginia Graham Córdoba -----
24 Sr. Horacio López Gabb -----
25 **Presente también:** Lic. Helmer Zumbado – Asesor Legal.
26 **Ausentes:** La regidora Yahaira Mora Blanco. El regidor Donald Williams Shirley
27 está en comisión. El regidor Javier Rodríguez Romero. La síndica Maribel Pita
28 Rodríguez está en comisión. El síndico Gerardo Torres Torres.
29 **Nota:** La regidora Enid Villanueva Vargas funge como propietaria en ausencia de
30 la regidora Yahaira Mora Blanco. El síndico Rafael Gutiérrez Alfaro y la síndica



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

1 Yendry Naranjo Rodríguez fungen como propietarios en vista que la síndica
2 Maribel Pita está en comisión y en ausencia del señor Gerardo Torres,
3 respectivamente.

4 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

5 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

6 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

7 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente municipal Julio
8 Molina Masis, inicia la sesión, buenas tardes a todos y todas, el saludo cordial
9 para la señora vicealcaldesa Denia Zúñiga, para regidores suplentes y
10 propietarios, para síndicos suplentes y propietarios, para don Helmer Zumbado,
11 asesor legal del concejo, para doña Yorleni nuestra secretaria y el abrazo fraternal
12 de siempre para la gente que nos sigue por las redes sociales de YouTube.
13 Bienvenidos a la sesión ordinaria número 109 del 28 de mayo del 2026.

14 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

15 El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
16 día establecido.

17 **ORDEN DEL DÍA:**

18 **I.**Comprobación del quórum-----

19 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

20 **III.**Oración-----

21 **IV.**Juramentación de miembros de Junta de Educación Escuela Gandoca -----

22 **V.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 108 -----

23 **VI.** Lectura de correspondencia recibida -----

24 **VII.** Informes y sugerencias de alcaldía municipal -----

25 **VIII.**Informe de comisiones -----

26 **IX.**Presentación y discusión de mociones -----

27 **X.** Asuntos Varios -----

28 **XI.**Clausura -----

29 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
30 verbal por unanimidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

ARTÍCULO III: Oración

El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, solicita al señor Denis Villalobos que nos dirija la oración. -----

El regidor Denis Villalobos Arce dirige la oración. -----

ARTÍCULO IV. Juramentación de miembros de Junta de Educación Escuela Gandoca

No se hicieron presentes.

ARTÍCULO V. Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 108

El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, como punto número seis tenemos revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 108. Abrimos un espacio de unos tres minutos para cualquier comentario sobre dicha acta. Se cierra el espacio de tres minutos para el análisis y procedemos a someter a votación el acta. Queda aprobada por unanimidad.

ARTÍCULO VI. Lectura de correspondencia recibida

VI-1 Se recibe oficio AL-FPLN-IAG-OFI-05-2026 de la diputada Iztarú Alfaro Guerrero, remitido a todas las municipalidades y todos los concejos municipales. Reciban un cordial saludo. Quiero ponerme a sus órdenes al iniciar este cuatrienio donde desde la Asamblea Legislativa podré cooperar en diversos temas necesarios para el régimen municipal. Siendo uno de los temas de interés de esta diputación el Bienestar Animal y guardando especial preocupación por el desarrollo de iniciativas que benefician a esta población, o el fortalecimiento de las ya existentes, me permito consultar a través de la presente y de acuerdo con la ley 10.141 “Servicio Municipal de Atención de Animales de Compañía”, la siguiente información.

- 1- Como municipalidad, ¿ha implementado el Servicio Municipal de Atención de Animales de Compañía?
- 2- ¿Cuál es el presupuesto o monto presupuestario destinado a este servicio?
- 3- ¿Lleva la municipalidad algún registro de lo invertido y los animales atendidos?



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

- 1 4- De acuerdo con el punto anterior ¿podría brindar dichos datos?
- 2 5- Sobre los animales atendidos ¿cuáles son los principales casos de
- 3 atención o consulta?
- 4 6- Si no se implementa el servicio, ¿a qué se debe?
- 5 7- ¿Se ha desarrollado por parte de la municipalidad algún tipo de iniciativa
- 6 para generar o recolectar nuevos recursos?

7 Se acusa de recibido y se pasa a la administración para que dé respuesta.

8 **VI-2** Se recibe invitación de la Oficina de Coordinación Residente, Sistema de las

9 Naciones Unidas Costa Rica, donde invitan a dos sesiones de capacitación virtual

10 que se va a tener durante el mes de junio, cuyo objetivo es facilitar un espacio de

11 formación con herramientas clave para los gobiernos locales en el abordaje de la

12 salud sexual y reproductiva y violencia basada en género, durante situaciones de

13 emergencia por movilidad humana. Esto va a ser el 2 y 11 de junio de 9 de la

14 mañana a 3 de la tarde.

15 Se acusa de recibido y se pasa a la administración para que valore la participación

16 en este tema.

17 **VI-3** Se recibe solicitud del director del Liceo Rural de Cahuita con el visto bueno

18 del supervisor de centros educativos del circuito 08, procede a remitir propuesta

19 de terna para conformación de la Junta Administrativa del Liceo Rural de Cahuita

20 para nombramiento y juramentación, esto debido a que en el mes de diciembre

21 había presentado la renuncia el señor Gerardo Cordero Alvarado, por lo que

22 propone a Pedro Cordero Arguello para ser miembro de la Junta Administrativa.

23 Adjunta aquí el acta de reunión, copia la carta de renuncia y documentos de la

24 persona propuesta.

25 El señor Julio Molina, presidente, visto que cumple con todos los requisitos y que

26 solo hay un postulado, sometemos a votación la juramentación para el próximo

27 miércoles en una extraordinaria. Sometemos a votación, compañeros. Queda

28 aprobada por unanimidad.

29 **ACUERDO 1:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

- 1 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y juntas
2 administrativas, decreto 38249-MEP, artículo 15.
3 2- Nota suscrita por el director del Liceo Rural de Cahuita, Msc. Eric Bermúdez
4 Valerio.
5 3- Visto Bueno del Supervisor de Educación Circuito 08, Msc. Jannik Ricardo
6 Barrantes Rivas.

7 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR AL NUEVO MIEMBRO DE LA JUNTA**
8 **ADMINISTRATIVA DEL LICEO RURAL DE CAHUITA, EN SUSTITUCIÓN DEL**
9 **SEÑOR GERARDO CORDERO ALVARADO, CÉDULA 601320592, QUIEN**
10 **RENunció A SU CARGO DENTRO DE LA JUNTA POR MOTIVOS**
11 **PERSONALES, EN SU LUGAR SE NOMBRA AL SEÑOR PEDRO CORDERO**
12 **ARGUELLO, CÉDULA 112020536, PARA QUE FUNJA DENTRO DE LA JUNTA**
13 **POR EL PERIODO RESTANTE. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
14 **MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES**
15 **JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, FREDDY SOTO**
16 **ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA Y ENID VILLANUEVA VARGAS. -----**

17 **VI-4** Se recibe oficio RCHCS-002-05-2026 invitación de la Red COMUDAM Huetar
18 Caribe Sarapiquí a la sesión de trabajo de la red del mes de mayo, que se va a
19 realizar el viernes 29 de mayo de 2026 (Día Nacional de la Persona con
20 Discapacidad Ley 8671 del 16 de octubre del 2008), siendo sede la Municipalidad
21 de Siquirres a partir de las 9 horas. La sesión de trabajo se va a realizar en plaza
22 Sikiarés 1911 en la ciudad de Siquirres.

23 Se acusa el recibido y debemos responder indicando que no hay posibilidad de
24 asistir en esa sesión.

25 **VI-5** Se recibe solicitud de la directora de la Escuela Chase con el visto bueno de
26 la Supervisora de Centros Educativos del Circuito 01, donde remite propuesta de
27 ternas para conformar la Junta de Educación de la Escuela Chase, código 3341.
28 La terna se da en ejercicio por vencimiento de la Junta, para lo cual previa consulta
29 y coordinación con personal docente administrativo se propone para su



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

1 nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal las personas que se
2 detallan en las siguientes ternas.

3 Terna 1, Jorge Pita Selles, Estephanie María López Murillo, Denrry Castro Smith.

4 Terna 2, Nicolás Alexander González Arauz, José Alexis Torres Granados, Elbet

5 Selles Lupario. Terna 3, Andrés Cascante Chinchilla, Marilyn Alondra Rodríguez,

6 Marlin Torres Stewart. Terna 4, Keylin Yaney Morales Copp, Isolina Mayorga de La

7 Paz, Beatriz Jackson López. Y terna 5, Mauricio Moya Valenciano, Karla Yariela

8 Iglesias Morales, Abelardo Selles Morales. Adjunta los documentos de cada una

9 de las personas propuestas, declaración jurada y acta de la de la reunión.

10 El señor presidente municipal, visto que cumple con todos los requisitos, lo

11 sometemos a votación para que se apruebe juramentación el próximo miércoles,

12 pero antes hay que indicar que son cinco ternas, 1, 2, 3, 4, 5 y hay que votar por

13 una de ellas, por los primeros de cada terna. Quedan aprobados por unanimidad.

14 **ACUERDO 2:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

15 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y juntas
16 administrativas, decreto 38249-MEP, artículo 15.

17 2- Nota suscrita por la Directora de la Escuela de Chase, Mariliam Vargas
18 Mora.

19 3- Visto Bueno de la Supervisora de Educación Circuito 01 DRE – Sula, Msc.
20 Carolina Layan Hernández.

21 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA**

22 **JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE CHASE, CÓDIGO 3341, PARA**

23 **EL PERIODO 2026-2029, DEBIDO AL VENCIMIENTO DE LA ANTERIOR**

24 **JUNTA, LA CUAL QUEDA INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:**

25 **JORGE PITA SELLES CÉDULA 702210154**

26 **NICOLÁS ALEXANDER GONZÁLEZ ARAUZ 702140862**

27 **ANDRÉS CASCANTE CHINCHILLA 603530594**

28 **KEYLIN YANEY MORALES COBB 702010153**

29 **MAURICIO MOYA VALENCIANO 110210413**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

**SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO
POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA
MEDRANO GÓMEZ, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA Y
ENID VILLANUEVA VARGAS. -----**

VI-6 Se recibe correo de la organización ANSUPAM, están retomando la solicitud de audiencia previamente coordinada con el fin de poder concretar este espacio durante el mes de julio. De nuestra parte, mantenemos total disposición y nos ajustamos a la agenda que tengan disponible en ese periodo. Agradecemos mucho la apertura brindada y quedamos atentos a la posibilidad de reprogramar la audiencia.

Se acusa de recibido y dejamos abierta la posibilidad de reunión en sesión extraordinaria el primero de julio de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde.

VI-7 Se recibe solicitud de la dirección del Centro Educativo Monteverde, con el visto bueno de la supervisión de educación del circuito 08, solicito a este distinguido concejo el nombramiento de la nueva Junta de Educación de la Escuela Monteverde por motivo de vencimiento de la Junta anterior a partir del 24 de mayo de 2026, es de suma importancia estos nombramientos para apoyar las gestiones oportunas de este centro educativo. Adjunto copia de cédula y hojas de delincuencia de los oferentes, además copia de la reunión de personal de esta institución. La propuesta es: Susana de Los Ángeles Campos Vargas, Deylin Dayan Villarreal Varela, Susana Rojas Gutiérrez, Rita Emilia Moreno Leiva y Angie María Méndez Rodríguez.

El señor presidente municipal procedemos a votarla ya que cumple con todos los requisitos, aunque no hay paridad de género.

El asesor legal indica que es una escuela pequeña.

El señor presidente municipal, la sometemos a votación compañeros. Quedan aprobados por unanimidad los miembros propuestos.

ACUERDO 3: El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y juntas administrativas, decreto 38249-MEP, artículo 15.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

1 delincuencia de los únicos oferentes que presentaron documentos a pesar de
2 hacer la debida publicación y divulgación, además de la copia de la reunión de
3 personal de esa institución. Dice Terna 1: Angélica María Jiménez Tencio, Sofía
4 Argentina Espinoza Fuentes. Terna 2 Helen Stephannie Salguera Zamora. Terna
5 3 Alexis Oriel Quirós Murillo. Terna 4 Sharon Adriana López Espinoza y 5 María
6 de los Ángeles Sánchez López y Wilson Alberto López Villalobos.

7 El señor presidente municipal visto que cumple con todos los requisitos
8 sometemos a votación, la aprobación. Para que sean juramentados la próxima
9 sesión extraordinaria. Queda aprobada por unanimidad los primeros de cada
10 terna.

11 **ACUERDO 4:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

12 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y juntas
13 administrativas, decreto 38249-MEP, artículo 15.

14 2- Nota suscrita por la Directora de la Escuela La Palma, Msc. Eunice
15 Rodríguez Rojas.

16 3- Visto Bueno del Supervisor de Educación Circuito 08, Msc. Jannik Ricardo
17 Barrantes Rivas.

18 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA**
19 **JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LA PALMA, CÓDIGO 6002, PARA**
20 **EL PERIODO 2026-2029, EN VISTA DEL VENCIMIENTO DE LA ANTERIOR**
21 **JUNTA, LA MISMA QUEDA INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:**

22 **ANGÉLICA MARÍA JIMÉNEZ TENCIO CÉDULA 701270125**

23 **HELEN STEPHANNIE SALGUERA ZAMORA 702260806**

24 **ALEXIS ORIEL QUIRÓS MURILLO 901040077**

25 **SHARON ADRIANA LÓPEZ ESPINOZA 702000941**

26 **MARÍA SÁNCHEZ LÓPEZ 502680434**

27 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
28 **POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA**
29 **MEDRANO GÓMEZ, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA Y**
30 **ENID VILLANUEVA VARGAS. -----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

- 1 **VI-10** Se recibe solicitud de licencia de licor tipo C de parte de la sociedad
2 Resistencia Civil SRL, cédula jurídica 3-102-845998, para el restaurante y bar
3 Tierra y Libertad, ubicada en Puerto Viejo.
4 Se pasa a la comisión de jurídicos.
- 5 **VI-11** Se recibe oficio MCJ-DPC-PCI-0372-2026 de la Unidad de Patrimonio
6 Cultural Inmaterial de la Dirección de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura
7 y Juventud, remitida al señor Donald Williams Shirley, Presidente de la Asociación
8 para la Unión Fortalecimiento y Promoción de los Calipsonians
9 (ASOUNAFOCALI) e Integrante de la Comisión de Asuntos Culturales de la
10 Municipalidad de Talamanca, por este medio, nos permitimos extenderle una
11 cordial invitación para participar en el Encuentro Nacional de Portadores de PCI
12 Afrodescendiente: “Cuidar lo Nuestro: Taller sobre Salvaguardia del Patrimonio
13 Cultural Inmaterial”, el cual se realizará del 1 al 3 de junio, en la Casa de la Cultura
14 de Limón, ubicada en Limón centro. El objetivo general de esta actividad es
15 fortalecer las capacidades para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial
16 afrodescendiente. Asimismo, se abordarán temas relacionados con la
17 comprensión del concepto de salvaguardia, la identificación de riesgos y
18 amenazas, la definición de medidas de protección y la promoción de la
19 participación en la elaboración de planes de salvaguardia. Durante el encuentro
20 se desarrollarán espacios de intercambio, mesas de trabajo y análisis sobre
21 desafíos y medidas de protección de las manifestaciones culturales priorizadas.
22 Además, se contará con la participación de representantes de organismos
23 internacionales, instituciones gubernamentales, gobiernos locales y
24 organizaciones aliadas. La actividad está dirigida a personas portadoras de las
25 tradiciones del Gospel, Calypso y Square Dance, reconociendo el valioso aporte
26 que realizan en la continuidad y transmisión de estas manifestaciones culturales.
27 La jornada de trabajo se desarrollará cada día en un horario aproximado de 8:00
28 a. m. a 5:00 p. m. A las personas participantes se les brindará alimentación
29 durante los días del encuentro (desayuno, almuerzo y cena). Asimismo, para las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

1 personas provenientes de Siquirres, Cahuita y Puerto Viejo, se facilitará el
2 transporte desde su lugar de residencia hasta el lugar del evento y de regreso.

3 Debe confirmar participación el regidor Donald Williams.

4 **VI-12** Se recibe oficio AMT.I.-225-2026 suscrito por el señor alcalde municipal, el
5 cual remite proyecto de modificación interna 4-2026 para el trámite que
6 corresponda. Finalmente será remitido a la Contraloría General de la República,
7 una vez que cuente con el aval de este concejo municipal conforme lo indicado en
8 el artículo 109 del código municipal.

9 Se verá en mociones.

10 **ARTÍCULO VII. Informes y sugerencias de alcaldía municipal**

11 El Dr. Julio Molina, presidente, como punto número seis, tenemos informes y
12 sugerencias de la Vicealcaldesa Denia Zúñiga Pita.

13 La señora Denia Zúñiga Pita, vicealcaldesa municipal, buenas tardes, muchas
14 gracias señor presidente, muy buenas tardes señores regidores, señoras y
15 señores síndicos, señor Licenciado, señora secretaria y todos los que nos ven por
16 las redes sociales, hoy vamos a presentar las acciones administrativas realizadas
17 en esta semana que estamos, iniciamos con la elaboración de las guías digitales,
18 el día 26 de marzo en el gimnasio municipal, la municipalidad de Talamanca en
19 conjunto con SENASA y el MAG, donde se coordinó y respaldó una capacitación
20 sobre trazabilidad bovina y elaboración de las guías digitales. En esa reunión
21 participaron 60 ganaderos del cantón de Talamanca. En la capacitación se abordó
22 la importancia de fortalecer el control sanitario del ganado, prevenir enfermedades
23 y combatir el robo y destace ilegal de animales. Además, se brindó inducción
24 sobre el uso de la aplicación “Trazar – Agro” utilizada para la gestión y movilización
25 del ganado bovino. Ese mismo día aparte de los 60 ganaderos que estuvieron, se
26 acercaron diez para incluirse en la plataforma digital.

27 Seguimiento del proceso del mecanismo de consulta, se continúa con las
28 asambleas comunitarias en seguimiento al proceso de Co-Construcción del
29 Mecanismo de Consulta. El martes 26 de mayo se realizó reunión en la comunidad
30 de Katsi. Esa primera reunión fue de información de que es el mecanismo de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

1 consulta y como lo va a hacer la municipalidad. El miércoles 27 de mayo con el
2 pueblo Ngäbe, bloque 6, en Sixaola. Continuamos avanzando con ese proceso
3 todo este mes junto a las comunidades.

4 Departamento ambiental, campaña de reciclaje, el miércoles 27 de mayo se llevó
5 a cabo campaña de reciclaje en la comunidad de Carbón 2, campaña organizada
6 por el distrito de Cahuita, ese día los materiales recolectados fueron cartón,
7 plástico, vidrio, aluminio, hoja lata, papel, tetra pack, un total de 162 kilos. También
8 seguimos con los censos casa por casa, esta vez correspondió a la comunidad de
9 Ebenezer y Carbón II, con el fin de verificar a los contribuyentes que reciben el
10 servicio de recolección, el día 27 de mayo fue en la comunidad de Hone Creek
11 (Barrio Ebenezer) se visitaron cuatro casas y el 28 de mayo en Carbón II con 17
12 casas, para un total de 21 familias censadas.

13 En Limpieza y mantenimiento de sitios públicos, que en esta administración de
14 implementó, ahí podemos ver en el distrito de Cahuita se realizó la limpieza de
15 plaza de fútbol, y del parque de Hone Creek, acuérdense que no solo se chapea,
16 se limpia, se recoge basura y se desinfecta también todas las áreas que se
17 utilizan.

18 Departamento Vial, atención a la emergencia, ahí podemos ver los trabajos,
19 colocaron 9 alcantarillas en la comunidad de San Miguel de Celia, eso es en el
20 distrito de Sixaola, es donde se restablece el paso, por medio de la emergencia
21 que pasó la semana que pasamos.

22 Seguimos ahí igual en la emergencia, la limpieza del río Carbón donde se
23 restableció el paso hacia el tanque del agua, que eso es muy importante porque
24 ahí es donde están los tanques de la ASADA. Seguimos, San Rafael 1 de Sixaola,
25 eso es mantenimiento rutinario, podemos ver ahí todas las imágenes del trabajo
26 realizado. Carbón 2, inicia los trabajos para habilitar el paso del terraplén inmenso
27 que está ahí hacia Carbón 2, ya se llevan dos días de labores y se sigue porque
28 es demasiado, demasiado intenso lo que se vino ahí, la montaña que se vino,
29 entonces se sigue trabajando. Se pensó que era un trabajo rápido, pero no, se va
30 a llevar muchos más días. Y la ruta que está ahorita habilitada solo es por el lado



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

1 de Comadre. Camino Antiguo San Miguel en Sixaola, ahí podemos ver también
2 que son reparaciones que fueron perjudicadas durante la emergencia que se
3 obtuvo la semana que pasó. Ahí podemos ver todas las que ya dijimos. Se repara
4 el hundimiento en caminos en San Miguel, y lo de Carbón son en total seis pasos
5 que se habilitaron, que se trabajó desde la emergencia, muchas gracias.

6 El Dr. Julio Molina, presidente, muchísimas gracias a la vicealcaldesa Denia
7 Zúñiga por ese informe. Abrimos un espacio para comentarios. Don Freddy Soto,
8 regidor del distrito de Sixaola, tiene la palabra.

9 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, buenas tardes señora
10 vicealcaldesa, compañeros regidores, síndicos, concejales, licenciado Zumbado,
11 doña Yorleni y todos los que nos siguen. Muy agradecido más bien con esta gran
12 gestión del señor alcalde, la coordinación de esta reunión con SENASA y MAG,
13 para el programa de areteo del ganado y todo eso, ya vieron 60 ganaderos y se
14 hicieron presentes, más 10 más, creo que es una buena iniciativa y es parte del
15 plan de gobierno de esta administración, de llevar estos beneficios a todos
16 nuestros pobladores. También muy agradecido por la pronta acción en estos 6
17 pasos que realmente se vieron afectados tanto en Carbón como en Sixaola, creo
18 que fueron como 3, 4 y se atendieron de una manera bastante rápida y con
19 prontitud, ya está habilitado y gracias a Dios los caminos van saliendo adelante.
20 Agradecidos con todo esto y muchas gracias, buenas noches.

21 **ARTÍCULO VIII. Informe de comisiones**

22 El señor presidente municipal, Julio Molina, seguidamente informe de comisiones.

23 **Informe número 1** de Comisión de Obras Públicas, Visita al Mercado de Sixaola
24 Fecha: 25 de mayo de 2026, Hora: 3 p.m.

25 Personas que asistieron: Los regidores Donald Williams Shirley, Maritza Medrano
26 Gómez, Freddy Soto Álvarez, y los síndicos Manuel Zúñiga Agüero y Yendry
27 Naranjo Rodríguez.

28 Se realiza visita a las instalaciones del nuevo Mercado Municipal y Servicios
29 Múltiples de Sixaola, el lunes 25 de mayo de 2026, hicimos recorrido por todo el
30 edificio, visitamos el parqueo, boletería donde se instalará la empresa que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

1 brindará el servicio de buses donde hay una rampa de subida, servicios sanitarios,
2 sistema del agua, áreas verdes, soda, en si todos los cubículos, todos coincidimos
3 que es una obra maestra que llega a darle otra cara a la comunidad de Sixaola y
4 un gran beneficio a los vecinos de la comunidad, el distrito y el cantón en general,
5 inclusive a los hermanos panameños que siempre nos visitan.
6 La obra se encuentra casi finalizada, faltan solo detalles pequeños, es un mercado
7 que se ajusta a las necesidades de la población y todo está a la perfección.
8 El señor presidente municipal cede la palabra a la señora Maritza Medrano.
9 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, buenas tardes, a la señora Yorleni,
10 secretaria municipal, a don Julio Molina, presidente, a don Helmer y a los
11 regidores y a la vicealcaldesa. Sí, nosotros estuvimos en gira el 25 y, por cierto,
12 voy a agregarle algo que no se leyó en el informe, es acerca que hay una salita
13 de lactancia y vea que importante, se pensó en todos, hasta en las madres, y
14 usted sabe que se requiere comodidad para las madres para lactar y muy bonito,
15 el parqueo, muy bonito todo, pero sí quería hablar de esa salita de lactancia que
16 tomaron en cuenta y los felicito porque es una gran labor que hicieron al tomar en
17 cuenta la sala de lactancia.
18 El Dr. Julio Molina, presidente, sí, en apoyo a lo que dice doña Maritza, hoy
19 sabemos que tenemos una gran cantidad de madres solteras que a veces tienen
20 que llevar a sus hijos por ahí y tienen que disponer de un espacio físico, un lugar
21 adecuado para darle lactancia materna, en buena hora todo esto.
22 **Informe número 2** del regidor Newton Grant Arana de participación en la sesión
23 ordinaria 3-2026 de la junta vial, el día de hoy 28 de mayo, en la sala de sesiones
24 a las 10 y 30 de la mañana. La agenda fue oración, comprobación de quórum,
25 apertura de la sesión, aprobación del orden del día, aprobación del acta anterior,
26 lectura de correspondencia, temas: declaración de caminos, informe vial, asuntos
27 varios y cierre de la sesión.
28 El señor presidente municipal somete a votación esos dos informes de las
29 comisiones. Quedan aprobados por unanimidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

ACUERDO 5: El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar informe presentado por la Comisión Municipal de Obras Públicas de visita realizada al nuevo mercado de Sixaola el lunes 25 de mayo de 2026 a las 3 p.m. en la cual asistieron los regidores Donald Williams Shirley, Maritza Medrano Gómez, Freddy Soto Álvarez, y los síndicos Yendry Naranjo Rodríguez y Manuel Zúñiga Agüero.

SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA Y ENID VILLANUEVA VARGAS. -----

ACUERDO 6: El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar informe del regidor Newton Grant Arana, de participación en la sesión ordinaria 03-2026 de la Junta Vial Cantonal, celebrada el 28 de mayo de 2026, en la sala de sesiones a las 10:30 horas. **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA Y ENID VILLANUEVA VARGAS. -----**

ARTÍCULO IX. Presentación y discusión de mociones

El señor presidente municipal, Julio Molina Masis, menciona que tenemos una moción.

IX-1 Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, secundada por la regidora Enid Villanueva Vargas, Asunto: Aprobación Modificación N° 04-2026.

El Dr. Julio Molina, presidente municipal, vamos a someter a votación esta moción presentada por don Freddy y doña Enid, no sin antes recordarle a la gente que nos sigue por las redes sociales que estas mociones son analizadas y discutidas con el licenciado Helmer Zumbado, nuestro asesor. Una vez discutidas las traemos a votación. Pero también es necesario rescatar la importancia de hacer esta modificación que es para el pago de la consulta y para el pago de seguridad en el mercado de Sixaola. Entonces, les pido que la votemos. Queda aprobada por unanimidad con dispensa de trámite de comisión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

ACUERDO 7: Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, secundada por la regidora Enid Villanueva Vargas, que dice:

Asunto: Aprobación Modificación N° 04-2026

Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 53 de la Ley de la Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 109 del Código Municipal, este concejo acuerda:

“Aprobar modificación N° 04-2026 con sus justificaciones y actualización al plan operativo del periodo 2026 con afán de realizar ajustes al presupuesto municipal para el cumplimiento de egresos en el programa Servicios comunales en la apertura del Mercado de Sixaola, Inversiones en el Proyecto: Elaboración de Mecanismo de Consulta Municipal para Pueblos indígenas y Tribales Afrodescendientes . Dicho monto modificado asciende a la suma de ₡ 7,000,000.00 (Siete millones con cero céntimos).

Asunto: **JUSTIFICACIONES MODIFICACIÓN 4-2026**

Conforme el dictado de la normativa vigente, Código Municipal y legislación conexas, se somete a consideración de Concejo Municipal, la Modificación 4-2026, al Presupuesto Ordinario 2026, conforme el siguiente detalle:

Fundamento Jurídico:

Las municipalidades tienen la posibilidad de incluir contenido presupuestario, mediante los mecanismos de variación al presupuesto, los cuales corresponden a los presupuestos extraordinarios y las modificaciones.

Las modificaciones presupuestarias, serán remitidas por el Alcalde Municipal al Concejo Municipal, para que este órgano colegiado proceda a su aprobación y le otorgue la validez y eficacia jurídica para su ejecución, según los artículos 104 y 109 del Código Municipal y la norma 4.2.3 de las NTPP

Resumen por programa:

PROGRAMA I- ADMINISTRACION GENERAL Y II -SERVICIOS COMUNITARIOS

Debido a la próxima apertura de las instalaciones del Mercado de Sixaola, se hace necesario el traslado de recursos al programa II Servicios comunitarios,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

- 1 Mercados, plazas y ferias para garantizar los servicios de seguridad
2 requeridos para el resguardo y seguridad del inmueble.
3 En el Programa Mercados Plazas y ferias se incluyen los recursos en la Partida
4 1.04.06 Servicios Generales, esto con el objetivo de contratar vía SICOP una
5 empresa de seguridad que brinde el servicio en horario nocturno de Lunes a
6 Domingo y sábados y domingo con horario diurno incluido.
7 Los recursos modificados para dar contenido a estos rubros son financiados
8 con recursos propios.
9 A continuación, la distribución:

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>
5.01.01-1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	-6,000,000.00	0.00
	TOTAL DE ADMINISTRACION	-6,000,000.00	0.00
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	-6,000,000.00	0.00
5.02.13-1.04.06	Servicios generales	0.00	6,000,000.00
	MERCADOS PLAZAS Y FERIAS	0.00	6,000,000.00

10 **PROGRAMA III- INVERSIONES**

11 **PROYECTO: ELABORACIÓN DE MECANISMO DE CONSULTA**
12 **MUNICIPAL PARA PUEBLOS INDIGENAS Y TRIBALES**

13 **AFRODESCENDIENTES:** Se modifica de la partida Actividades Protocolarias
14 a la Partida de Tiempo Extraordinario y viáticos para el personal técnico que
15 se encuentra atendiendo el 100% de los asuntos asignados del proceso de
16 confección del Mecanismo de Consulta Indígena y de Pueblos Tribales. Es
17 trabajo técnico específico y transitorio para este proyecto que incluirá la
18 aplicación de conocimiento en el tema para la correcta exposición, guía y
19 fundamentación en la confección de un instrumento de consulta municipal,
20 procesos de diálogo, mesas de trabajo, redacción de informes, planes y de
21 oficios.

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>
5.03.02.07-0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	500,000.00
5.03.02.07-1.04.02	Servicios Jurídicos	-500,000.00	0.00
5.03.02.07-1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	500,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

5.03.02.07-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	-500,000.00	0.00
	Proyecto: Elaboración de Mecanismo de Consulta Municipal para Pueblos indígenas y Tribales Afrodescendientes	-1,000,000.00	1,000,000.00

1 MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL:

Número meta	ODS	Área Estratégica PDM	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	PRODUCTO Descripción de la meta	Objetivo	Actividad	Monto modificado
4	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Área de Desarrollo Institucional Municipal	Fortalecer el control interno institucional y mejorar el sistema de planificación presupuestaria, de tal forma que se haga un uso eficiente de los recursos y se favorezcan los procesos de rendición de cuentas.	1	Contar con los recursos necesarios para brindar apoyo a la administración en materia Jurídica y contable mediante la contratación de servicios de gestión y apoyo.	Operativo	Administración general	-6,000,000.00
16	ODS 8.Trabajo decente y crecimiento económico.	Área de Desarrollo Económico	Diseñar e implementar una propuesta de desarrollo económico y fomento de proyectos productivos, generación de empleo y creación de base de datos	1	Operación y funcionamiento del Mercado e Sixaola, garantizando la adecuada administración, seguridad, mantenimiento y equipamiento de las instalaciones para el desarrollo de la actividad comercial.	Mejora	07 Mercados Plazas y ferias	+6,000,000.00

- 2 El monto total para modificar es de **₡ 7,000,000.00** (Siete millones con cero
3 céntimos).

MODIFICACION 04-2026

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>SALDO ACTUAL</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>	<u>NUEVO SALDO</u>
5.01.01-1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	13,633,860.90	-6,000,000.00	0.00	7,633,860.90
	TOTAL DE ADMINISTRACION	13,633,860.90	-6,000,000.00	0.00	7,633,860.90
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	13,633,860.90	-6,000,000.00	0.00	7,633,860.90
5.02.13-1.04.06	Servicios generales	0.00	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00
	MERCADOS PLAZAS Y FERIAS	0.00	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	0.00	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00
5.03.02.07-0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
5.03.02.07-1.04.02	Servicios Jurídicos	10,500,000.00	-500,000.00	0.00	10,000,000.00
5.03.02.07-1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
5.03.02.07-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	27,452,150.00	-500,000.00	0.00	25,952,150.00
	Proyecto: Elaboración de Mecanismo de Consulta Municipal para Pueblos indígenas y Tribales Afrodescendientes	38,391,150.00	-1,000,000.00	1,000,000.00	38,391,150.00
	TOTAL PROG INVERSIONES	38,391,150.00	-1,000,000.00	1,000,000.00	38,391,150.00
	TOTAL RECURSOS	52,025,010.90	-7,000,000.00	7,000,000.00	52,025,010.90

1 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA**
2 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
3 **APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA**
4 **MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON**
5 **GRANT ARANA Y ENID VILLANUEVA VARGAS. -----**

6 **ARTÍCULO X. Asuntos varios**

7 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, tenemos a don Helmer Zumbado
8 con asuntos varios.

9 El Lic. Helmer Zumbado, asesor legal, buenas tardes a todos, un pequeño detalle
10 nada más de una consulta legislativa que habíamos revisado, pero que el Concejo
11 en su momento, por un tema de orden, omitió generar la votación. Nos habíamos
12 pronunciado a favor, pero no lo votamos, entonces, por una cuestión de orden y
13 de corrección en las actas, queríamos traer hoy para que se someta a votación el
14 apoyo que el Concejo ya habíamos discutido y estábamos dispuestos a dar al
15 proyecto de ley 24259. Ese proyecto es el que se refiere a la transformación de
16 JAPDEVA y que permitiría en la reforma al artículo 5 que JAPDEVA pueda
17 potenciar y llevar a cabo alianzas público-privadas con el fin de ejecutar proyectos
18 que potencien y desarrollen la provincia y, sobre todo, que también podamos, a
19 través de esto, recibir mayores beneficios en el cantón de Talamanca. Entonces,
20 básicamente era una observación porque la otra vez lo conversamos, pero no
21 votamos para aprobar el apoyo al proyecto. Gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 109 del 28/05/2026

El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias don Helmer, esto es muy importante para que quede en acta también, entonces, la vamos a someter a votación. Queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO 8: El Concejo Municipal de Talamanca acuerda brindar voto de apoyo al texto actualizado de discusión del EXPEDIENTE LEGISLATIVO N° 24.259 “REFORMA AL ARTÍCULO 5 BIS DE LA LEY N°3091, LEY ORGÁNICA DE JAPDEVA (JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA) DEL 18 DE FEBRERO DE 1963, PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS” consultado mediante oficio AL-DSDI-OFI-0057-2026. **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA Y ENID VILLANUEVA VARGAS.** -----

El señor Julio Molina, presidente municipal, recordarles compañeros y compañeras, que el próximo martes 2 de junio de 2026 tenemos reunión de jurídicos y el miércoles 3 de junio de 2026 tenemos la sesión extraordinaria a las cuatro y treinta de la tarde, ambas reuniones. También decirles a los compañeros de regidores, suplentes y propietarios, que son siempre bienvenidos y están cordialmente invitados, para que estén acá acompañándonos.

ARTÍCULO XI. Clausura Darle una vez más las gracias a Dios, al Todopoderoso, por tenernos aquí presentes, por permitirnos estar un día más. Que Dios bendiga sus hogares, que Dios bendiga su familia, sus finanzas, su salud. Y hemos dado por finalizada la sesión 109 del 28 de mayo del 2026, al ser las diecisiete horas con cincuenta minutos.

Yorleni Obando Guevara

Sr. Julio Molina Masis

Secretaria

Presidente

yog